



ANUNCIO de 1 de septiembre de 2010 sobre notificación de trámite de audiencia en los procedimientos administrativos de desahucio que se relacionan. (2010083284)

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de los interesados la notificación del trámite de audiencia en los procedimientos administrativos de extinción del contrato de arrendamiento de viviendas de promoción pública de la provincia de Cáceres de los adjudicatarios que se relacionan en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

El texto íntegro de las resoluciones, así como toda la documentación, se encuentra archivado en el Servicio Territorial de Cáceres de la Consejería de Fomento, sito en la Avda. Primo de Rivera, n.º 2, en la localidad de Cáceres, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

Cáceres, a 1 de septiembre de 2010. El Jefe del Servicio Territorial, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ TERRÓN.

A N E X O

EXPTE.	CAUSA	APELLIDOS	NOMBRE	DIRECCIÓN	LOCALIDAD
C-008/2010	Fallecimiento	Hornero Fuentes	María	Rubén Darío, n.º 5, Bajo D	Plasencia
C-009/2010	N.O y F.P.	Rivas Gómez	Fátima	Ródano, n.º 12, Bloque 3-6.º A	Cáceres
C-012/2010	N.O.	Portela Hernández	Juana	Miguel Ángel Ortiz Belmonte, n.º 24, Portal 2-3.º A	Cáceres

NOTA:

N.O.: no destinar la vivienda a domicilio habitual y permanente.

F.P.: falta de pago.